JAIDI MONROY ZABALETA
Esp. Ingeniería de Software
13255187424BLV

Cotización #1

Cartagena de Indias
+57 3185595018
jemzofcristo34@gmail.com

Fecha: 09/03/2026
Válido hasta: 09/06/2026
 # de identificación: 45529052

SEÑORES
FUERZA AEROESPECIAL COLOMBIANA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La presente propuesta tiene por objeto presentar una cotización estimada para atender los requerimientos enviados a través del documento "Anexo técnico Folios ", los cuales serán especificados en la presente propuesta, con el objetivo de realizar cotización de cada requerimiento para el proyecto : SERVICIO DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SISTEMA DE FOLIOS DE VIDA PARA LA FAC.

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
1	Reporte de Evaluación por Unidad Se evidencia que la plataforma no está generando correctamente la información en el Reporte de Evaluaciones por Unidad, ya que, al verificar las ternas asignadas a través de esta opción, el sistema muestra que los campos no fueron asignados el evaluador y revisor. No obstante, al realizar la validación mediante la opción Asignar Evaluador Revisor, sí se evidencia que la terna se encuentra correctamente asignada al personal evaluado.	Global	3.033.607,50	576.385,43	3.609.992,93
2	Desempeño Evaluadores Crear un procedimiento o tarea programada que se actualice todos los días que permita verificar la funcionalidad de la opción “Desempeño de Evaluadores”, específicamente en lo relacionado con la generación de reportes. Es necesario confirmar que la información mostrada se refleje en tiempo real. Así mismo, se requiere garantizar que los datos presentados en el reporte sean consistentes con los registros reales que el evaluador realice en el folio y que el sistema muestre datos de (Funciones, Objetivos, Conceptos, anotaciones de mérito).	Global	5.630.625,00	1.069.818,75	6.700.443,75
3	Adjunto Documento CESE Se requiere que en la opción Traslado de Unidad, al momento de generar la anotación correspondiente (corte), el sistema permita adjuntar el documento de cese. De igual manera, al finalizar el proceso de cierre del lapso evaluable, el sistema deberá habilitar la opción para que el evaluador pueda adjuntar el cese, quedando esta acción disponible según lo requiera, este documento NO es obligatorio adjuntar el documento ya que impediría el proceso de traslados interno donde no es requerido este documento.	Global	2.165.625,00	411.468,75	2.577.093,75

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
4	Anotación Cierre Acto Administrativo – Retiro Se requiere la creación de una opción denominada Cierre Acto Administrativo. – Retiro dentro de la plataforma. Esta funcionalidad debe incluir un campo de Anotación Administrativa obligatoria, en el cual se justifique el motivo (causal) del cierre. Con el fin de estandarizar la información y evitar que el evaluador registre datos diferentes o inconsistentes, el texto debe generarse con segmentos predefinidos y campos estructurados. La anotación deberá contener como mínimo los siguientes datos básicos para el cierre por retiro: • Cargo / Grado • Fecha de retiro • Tipo de retiro • Número y fecha del acto administrativo • Autoridad que emite el acto • Obligatorio adjuntar el acto administrativo de retiro El sistema debe permitir únicamente el diligenciamiento de los campos establecidos, generando automáticamente la redacción final de la anotación con base en dicha información.	Global	3.326.400,00	632.016,00	3.958.416,00
5	Adjuntos JUCLA En el proceso de REVISION JUCLA se requiere habilitar la funcionalidad para adjuntar cualquier tipo de documento como soporte, en caso de identificar inconsistencias o errores (por ejemplo, pruebas físicas u otros documentos probatorios). Esta opción deberá estar disponible únicamente para el perfil de Evaluadores de JUCLA, garantizando que solo este rol tenga permisos para cargar dichos archivos en la plataforma.	Global	6.756.750,0	1.283.782,50	8.040.532,50
6	Indicadores En los casos en que no existan anotaciones registradas, el indicador deberá mantenerse en el estado correspondiente (Bueno, Regular, entre otros, según la escala establecida). Se exceptúan de esta regla los siguientes factores: • Ejercicio en el Mando, para el personal administrativo. • Responsabilidad como Evaluador y Revisor, para el personal de suboficiales. • Diferenciar por Oficiales y Suboficiales • Diferenciar por arma/cuerpo y especialidad En estos casos, el sistema deberá aplicar la validación diferencial marcando con la X, todos los indicadores observados.	Global	2.754.675,00	523.388,25	3.278.063,25

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
7	Elaboración reporte Anotaciones Negativas Se requiere la creación de un reporte para Anotaciones Negativas dentro de la plataforma. Así mismo, el filtro deberá permitir visualizar de manera clara y organizada los siguientes campos de información: • Fecha • Tipo de indicador afectado • Descripción de la anotación. • Cédula del evaluado. • Concepto negativo y su respectiva descripción. Este reporte deberá agrupar y permitir la consulta específica de los siguientes tipos de registros: • Anotación negativa • Anotación de demérito • Concepto negativo de la autoridad evaluadora • Pérdida de materias en curso de ley. • Anotación de desvalor. • Reprensión simple • Reprensión formal • Reprensión severa • Multa • Sanción de suspensión por lapsos iguales o menores a 29 días • Sanción o suspensión de treinta (30) días a ochenta y nueve (89) días • Sanción o suspensión de tres (3) a Seis (6) meses El objetivo es facilitar la identificación, trazabilidad y control de este tipo de registros dentro de los reportes y consultas del sistema.	Global	4.071.375,00	773.561,25	4.844.936,25
8	Notificación Se requiere que en la notificación de lista (4) se cree la opción de adjuntar el acta con la cual se notifica el personal y se señale al evaluado el descargue del documento adjunto.	Global	4.591.125,00	872.313,75	5.463.438,75
9	Se solicita que el sistema de folios de vida sea sincronizado para que las horas de vuelo registradas en el SIATH se reflejen automáticamente en el Formulario No. 1 de los folios de vida, únicamente para Fuerza 5.	Global	2.823.975,00	536.555,25	3.360.530,25

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
10	Procedimiento Creación Usuarios Ajuste de procedimiento de creación/actualización de usuarios con validaciones en los correos. Cuando se le actualiza el correo institucional al funcionario en el SIATH, se debe replicar el cambio a nivel de Folios de Vida. • Validar estructura sintáctica de correo electrónico bajo estándar rfc. • Validar que el dominio corresponda exclusivamente a cuentas institucionales con terminación: ".mil.co"	Global	7.678.440,00	1.458.903,60	9.137.343,60
11	Asignación Usuarios En las unidades, cuando se realiza la asignación de usuarios y se procede a la asignación de revisor y evaluador, no se muestra el botón de "Ingresar al Evaluado". Esto sucede actualmente con personal nuevo. Menú Configuración > Asignar Evaluador Revisor	Global	1.905.750,00	362.092,50	2.267.842,50
12	Se solicita la creación del reporte de "Cantidad de Felicitaciones por Lapso" dentro de la sección "Reportes" de la plataforma de folios de vida. Este reporte deberá permitir la aplicación de filtros por los siguientes criterios: • Grado • Identificación • Apellidos y nombres • Descripción de las felicitaciones y se especifique a su vez, indicador afectado.	Global	4.331.250,00	822.937,50	5.154.187,50
13	Optimización del módulo "seguimiento de objetivos y cumplimiento del 100%" Mejorar la experiencia funcional y la claridad del flujo de cierre de objetivos dentro del sistema, garantizando coherencia entre cumplimiento y anotaciones administrativas. Cuando un objetivo alcance el 100% de cumplimiento, el sistema deberá: • Activar automáticamente un botón visible denominado: "realizar anotación de mérito y de demerito – cumplimiento de objetivos" • Asociar automáticamente la anotación al objetivo correspondiente • Registrar la fecha real de generación de la anotación (no la fecha de cierre del lapso) • Registrar usuario evaluador y unidad. Incumplimiento / traslado / cierre de lapso en caso de: • Objetivo no cumplido. • Traslado del evaluado. • Cierre de lapso sin cumplimiento total. el sistema deberá desplegar dos opciones: • "realizar anotación de demérito – cumplimiento de objetivos" • "no requiere anotación por cumplimiento de objetivos" Cada acción deberá: • Asociarse directamente al objetivo. • Registrar fecha real del evento. • Evitar generación automática retroactiva al cierre del lapso	Global	7.276.500,00	1.382.535,00	8.659.035,00

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
14	Confirmación y validación en el registro de anotaciones El sistema deberá garantizar confirmación explícita al usuario sobre el resultado del proceso de guardado de anotaciones, asegurando certeza operativa y control transaccional. El sistema deberá: • Mostrar mensaje claro de confirmación cuando la anotación se registre exitosamente en base de datos. • Informar de manera específica y clara la causa cuando el registro no pueda realizarse (ej. exceso de caracteres, error en adjuntos, formato no permitido, etc.). • Validar previamente la longitud de campos y nombres de archivos. Ejecutar el proceso bajo control transaccional, garantizando que el mensaje de éxito solo se muestre cuando el registro haya sido efectivamente almacenado.	Global	866.250,00	164.587,50	1.030.837,50
15	Validación y sincronización con traslados registrados en siath El sistema deberá implementar una validación automática y sincronizada con los traslados registrados en SIATH al momento de la creación del lapso de evaluación y durante el proceso de apertura del folio. Antes de permitir la apertura, cambio de evaluador o continuidad del proceso, el sistema deberá verificar si el evaluador o el evaluado registran traslado de unidad o traslado interno en SIATH dentro de los quince (15) días anteriores o posteriores a la fecha de apertura del folio. en caso de existir novedad de traslado dentro del período establecido, el sistema deberá bloquear temporalmente el proceso y generar un mensaje de alerta automático indicando lo siguiente: • Si el traslado corresponde al evaluado, la apertura del folio y la continuidad del proceso de evaluación deberá realizarse en la unidad destino. • Si el traslado corresponde al evaluador, el proceso de evaluación deberá ser asumido por el funcionario que ocupe el rol de evaluador en la dependencia actual. el sistema solo permitirá la continuidad del trámite una vez se encuentre actualizada la responsabilidad del proceso, conforme a la estructura orgánica vigente registrada en SIATH.	Global	6.583.500,00	1.250.865,00	7.834.365,00

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
16	Perfil Asignación personal (Revisores) El sistema deberá restringir la asignación de ternas realizada desde el perfil "asignación personal (revisores)". La asignación de ternas solo deberá permitirse cuando el evaluado no tenga registrado evaluador ni revisor en el sistema. En caso de que el evaluado ya cuente con evaluador y/o revisor asignado, el sistema no deberá permitir la nueva asignación y deberá generar un mensaje de alerta indicando que el registro ya cuenta con responsables designados. El sistema solo habilitará la opción de asignación cuando no exista configuración previa de evaluador y revisor para el evaluado en el período correspondiente.	Global	1.472.625,00	279.798,75	1.752.423,75
17	Traslados y cambio de Evaluador Guiados: El sistema deberá implementar un flujo guiado mediante una secuencia de preguntas de validación para orientar al usuario en los procesos de traslado o cambio de evaluador, garantizando correcta identificación del tipo de movimiento y evitando errores en la generación de anotaciones. El sistema deberá: • Mostrar un mensaje modal informativo al iniciar la opción "cambios o traslados", indicando que el folio saldrá del dominio actual. • Formular una o más preguntas de validación orientadas a determinar el tipo de movimiento a realizar. ¿Qué tipo de traslado se realizará? Lista de valores (cambio de unidad, traslado interno, cambio de cargo, cambio de grado) ¿Quién sale de traslado? Lista con el nombre de las tres personas con su rol correspondiente (Evaluado, Evaluador, Revisor) • Solicitar confirmación explícita antes de ejecutar el proceso. • Generar automáticamente la anotación correspondiente, según las respuestas seleccionadas, el evaluador debe poder editar o completar la anotación. Guiar al evaluador mediante una secuencia estructurada de validaciones que permitan identificar correctamente cuándo procede un traslado o un cambio de evaluador, reduciendo inconsistencias administrativas y fortaleciendo el control del sistema.	Global	6.410.250,00	1.217.947,50	7.628.197,50

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
18	Levantar cierre automático El sistema deberá levantar automáticamente la anotación de cierre cuando el folio sea rechazado por el revisor o por JUCLA. • Detectar el rechazo emitido • Anular o levantar la anotación de cierre. • Cambiar el estado del folio a editable o en corrección.	Global	4.937.625,00	938.148,75	5.875.773,75
19	Al momento de realizar una acción de anotación, traslado, etc, el sistema deberá permitir al evaluador visualizar de manera automática el nombre del evaluador y del revisor actual, conforme a la información registrada en el Datos – Folios, garantizando que los datos correspondan al registro vigente.	Global	3.724.875,00	707.726,25	4.432.601,25
	SUB TOTAL ITEM 1 - 19		**80.341.222,50**	**15.264.832,28**	**95.606.064,78**

ÍTEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD (HORAS)	VALOR UNITARIO POR HORA ANTES DE IVA (COP)	IVA DEL VALOR UNITARIO(COP)	VALOR UNITARIO POR HORA DESPUÉS DE IVA (COP)	VALOR TOTAL SIN IVA (COP)	IVA TOTAL (COP)	VALOR TOTAL CON IVA
20	El contrato incluirá una bolsa estimada de 600 horas destinadas a: • Atención de imprevistos. • Corrección de bugs. • Ajustes menores no contemplados inicialmente. • Optimización de consultas. • Ajustes de interoperabilidad. Las horas ejecutadas deberán registrarse mediante acta parcial firmada por el supervisor.	600	173.970	33.054	207.024	104.382.000	19.832.400	124.214.400
SUBTOTAL ITEM 20						**104.382.000**	**19.832.400**	**124.214.400**

TOTALES			
ITEMS	VALOR UNITARIO SIN IVA(COP)	IVA (COP)	TOTAL CON IVA (COP)
ITEMS 1 – 19	80.341.222,50	15.264.832,28	95.606.064,78
ITEM 20	104.382.000,00	19.832.400,00	124.214.400,00
TOTALES	184.723.222,50	35.097.232,28	219.820.464,78

NOTAS:
En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.

La suscrita JAIDI ESTHER MONROY ZABALETA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (219.820.464,78) Valor que incluye los costos directos e indirectos, bajo las características técnicas establecidas en el ANEXO TÉCNICO, así como todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.



Jaidi Monroy Zabaleta
Esp. Ingeniería de Software
CC. 45.529.052